Informe de Auditoría, Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 31 de diciembre de 2019



# Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Santalucía Renta Variable Internacional, F.I. por encargo de los administradores de Santa Lucía Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. (la Sociedad gestora):

#### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de Santalucía Renta Variable Internacional, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



#### Aspectos más relevantes de la auditoría

#### Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo (en adelante la cartera), se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2019.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

#### Modo en el que se han tratado en la auditoría

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Santa Lucía Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en la cartera.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera al 31 de diciembre de 2019, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos negociados en mercados organizados, participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva y productos derivados que se encuentran en las carteras al 31 de diciembre de 2019, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos realizados las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

#### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.



Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

# Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

#### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Pedro Collantes Morales (23395)

23 de abril de 2020

#### Balance al 31 de diciembre de 2019

ACTIVO	2019	2018
Activo no corriente Inmovilizado intangible	:	
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres		
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente Deudores	<b>98 844 333,00</b> 59 567,19	<b>88 378 761,24</b> 3 147 903,64
Cartera de inversiones financieras	92 080 648,75	79 184 804,14
Cartera interior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros  Cartera exterior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados	4 628 869,70  4 628 869,70  - 4 628 869,70  87 451 779,05  - 87 451 779,05	79 184 804,14 - 79 184 804,14 - 79 184 804,14
Otros  Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio		_
Periodificaciones	-	-
Tesorería	6 704 117,06	6 046 053,46
TOTAL ACTIVO	98 844 333,00	88 378 761,24

#### Balance al 31 de diciembre de 2019

PATRIMONIO Y PASIVO	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	94 735 141,10	77 323 227,23
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas Capital	94 735 141,10	77 323 227,23
Partícipes Prima de emisión	75 557 043,90 -	86 174 991,81 -
Reservas	-	-
(Acciones propias) Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	19 178 097,20 -	(8 851 764,58) -
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio Otro patrimonio atribuido	-	
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	4 109 191,90	11 055 534,01
Provisiones a corto plazo  Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	4 109 191,90	- 11 055 534,01
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	98 844 333,00	88 378 761,24
CUENTAS DE ORDEN	2019	2018
Cuentas de compromiso	-	_
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	-	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		
TO THE COLITINO DE CRIDER		

# Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

	2019	2018
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva Gastos de personal	3 723,13 -	127 061,59 -
Otros gastos de explotación Comisión de gestión Comisión de depositario Ingreso/gasto por compensación compartimento Otros	(147 549,35) (104 310,00) (27 784,19) - (15 455,16)	(202 412,46) (169 975,81) (25 890,99) (6 545,66)
Amortización del inmovilizado material Excesos de provisiones Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	- - -	- - -
Resultado de explotación	(143 826,22)	(75 350,87)
Ingresos financieros Gastos financieros	140 833,44 (1 018,94)	238 966,27 (15 372,06)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros Por operaciones de la cartera interior Por operaciones de la cartera exterior Por operaciones con derivados Otros	12 606 367,27 128 869,70 12 477 497,57	(10 556 399,57) (268 024,00) (10 301 693,84) 13 318,27
Diferencias de cambio	(911,72)	12,06
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros Deterioros Resultados por operaciones de la cartera interior Resultados por operaciones de la cartera exterior Resultados por operaciones con derivados Otros	6 680 959,76 6 941 095,67 - (260 135,91)	1 556 379,59 - 1 591 845,94 (18 673,99) (16 792,36)
Resultado financiero	19 426 229,81	(8 776 413,71)
Resultado antes de impuestos Impuesto sobre beneficios	<b>19 282 403,59</b> (104 306,39)	(8 851 764,58) -
RESULTADO DEL EJERCICIO	19 178 097,20	(8 851 764,58)

# Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

#### Al 31 de diciembre de 2019

#### A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

19 178 097,20

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos 19 178 097,20

#### B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	86 174 991,81			(8 851 764,58)	-	-	77 323 227,23
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	- -		- -	- -	- -	- -	
Saldo ajustado	86 174 991,81			(8 851 764,58)	-		77 323 227,23
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio	- (8 851 764,58)		- -	19 178 097,20 8 851 764,58	-	-	19 178 097,20
Operaciones con partícipes Suscripciones Reembolsos	32 774 048,06 (34 540 231,39)		- 	- -	-		32 774 048,06 (34 540 231,39)
Otras variaciones del patrimonio	<u>-</u>			-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	75 557 043,90			19 178 097,20	-	-	94 735 141,10

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

# Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

#### Al 31 de diciembre de 2018

#### A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

(8 851 764,58)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos (8 851 764,58)

#### B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	82 884 422,66			10 514 501,81	-	-	93 398 924,47
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	- -	-	- -	-	-		
Saldo ajustado	82 884 422,66	,	-	10 514 501,81	-		93 398 924,47
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio	- 10 514 501.81		<u>.                                    </u>	(8 851 764,58) (10 514 501,81)	-	-	(8 851 764,58)
Operaciones con partícipes Suscripciones	42 462 548.53		- -	(10 314 301,01)	-	-	42 462 548.53
Reembolsos Otras variaciones del patrimonio	(49 686 481,19)			-	-	-	(49 686 481,19)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	86 174 991,81		<u> </u>	(8 851 764,58)	-		77 323 227,23

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

#### 1. Actividad y gestión del riesgo

#### a) Actividad

SANTALUCÍA RENTA VARIABLE INTERNACIONAL, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 1 de septiembre de 2011 bajo la denominación social de AVIVA RENTA VARIABLE ZONA NO EURO, F.I. habiendo pasado por distintas denominaciones hasta adquirir la actual con fecha 22 de marzo de 2019. Tiene su domicilio social en Plaza de España 15, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 29 de septiembre de 2011 con el número 4.400, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

Durante el ejercicio 2015 la Sociedad Gestora del Fondo procedió a crear tres clases de series de participaciones en las que se divide el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo:

- Clase A: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 2.500.000 euros. Con fecha 22 de marzo del ejercicio 2019 se produjo una modificación de la inversión mínima de 2.500.000 a 1.000.000 euros. Participación de acumulación.
- Clase B: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 1.000 euros. Participación que debe ser suscrita a través de los comercializadores establecidos.
- Clase P: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 500.000 euros.

Este cambio fue inscrito en la C.N.M.V. con fecha 6 de noviembre de 2015.

Con fecha 22 de marzo de 2019, la Sociedad Gestora del Fondo procedió a dar de baja la Clase P.

Con fecha 6 de mayo de 2016, la Sociedad Gestora del Fondo procedió a crear una clase de serie de participaciones en la que se divide el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo:

• Clase D: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 1.000 euros. Comercializada directamente por la Sociedad Gestora.

Este cambio fue inscrito en la C.N.M.V. con fecha 6 de mayo de 2016.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

El 22 de marzo de 2019, la Sociedad Gestora inscribió ante la C.N.M.V. el cambio de denominación de la "Clase D" a "Clase C", manteniendo las condiciones de suscripción de los partícipes.

Con fecha 15 de noviembre de 2019 la Sociedad Gestora creó tres nuevas clases de serie de participaciones en las que se divide el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo:

- Clase AR: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 1.000.000 euros. Participación de reparto.
- Clase BR: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 1.000 euros. Participación suscrita directamente a través de la Sociedad Gestora. Participación de reparto.
- Clase CR: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 1.000 euros. Participación suscrita por las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas o sub-gestionadas por la Sociedad Gestora del Fondo por clientes con un contrato de gestión discrecional de carteras con la Sociedad Gestora del Fondo. Participación de reparto.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Santa Lucía Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. (anteriormente denominada Santa Lucía Gestión, S.G.I.I.C, S.A.U., previamente denominada Alpha Plus Gestora, S.G.I.I.C, S.A.U.) sociedad participada al 100% por Santalucía, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros. Santa Lucía Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. fue la sociedad resultante de la fusión por absorción entre Alpha Plus Gestora, S.G.I.I.C., S.A.U. y Santa Lucía Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. Dicha fusión fue aprobada con fecha 14 de junio de 2018 por la C.N.M.V.

Con fecha 21 de diciembre de 2018, se registra el cambio de denominación social de Santa Lucía Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. por la actual, Santa Lucía Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad Gestora está integrada en el Grupo Santalucía, a través, de Santalucía, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros, quien ostenta el 100% de capital social de la Sociedad.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la entidad depositaria del Fondo es BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo.

Igualmente, el Folleto informativo y otra documentación legal del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.

Desde el periodo comprendido desde el 1 de enero de 2018 y el 21 de marzo de 2019 la comisión de gestión y depositaria han sido las siguientes:

	Clase A	Clase B	Clase P	Clase D
Comisión de gestión				
Sobre patrimonio	0,10%	1,00%	0,50%	0,10%
Comisión de depositaría Sobre patrimonio	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%

Durante el periodo comprendido desde el 22 de marzo de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 la comisión de gestión y depositaria han sido las siguientes:

	Clase A	Clase B	Clase C*
Comisión de Gestión Sobre patrimonio	0,10%	1,25%	0,50%
Comisión de Depositaria Sobre patrimonio	0,03%	0,03%	0,03%

<sup>\*</sup>Antigua clase D

Adicionalmente, durante el periodo comprendido entre el 11 de noviembre de 2019 y 31 de diciembre de 2019 la comisión de gestión y depositaria de las nuevas clases, han sido las siguientes:

	Clase AR	Clase BR	Clase CR
Comisión de Gestión Sobre patrimonio	0,20%	1,35%	0,60%
Comisión de Depositaria	0,03%	0,03%	0,03%

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Durante el ejercicio 2019 y 2018 el Fondo ha recibido 3.723,13 y 127.061,59 euros, respectivamente, correspondientes a la devolución de las comisiones de gestión de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Fondos de Inversión gestionadas por estas últimas.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

#### b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

#### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

#### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

#### b) <u>Principios contables</u>

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

#### c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018.

#### d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2019 y 2018.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente lo contrario.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

# 3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

#### a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

#### b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

#### c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

• Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

 Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su
  valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de
  cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no
  se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible.
  Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre,
  Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de
  Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se
  utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

#### e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

#### f) <u>Instrumentos de patrimonio</u>

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

#### g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

#### h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen en la cartera operaciones de derivados.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

#### i) Cuentas de compromiso

Tal y como determina la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva, en el caso de que la Sociedad no haya realizado la descomposición de las Instituciones de Inversión Colectiva en las que invierte en función de las exposiciones a las que se encuentra referenciada, según lo establecido en la Norma 6.5 de dicha Circular, debe considerar estas posiciones como un subyacente o factor de riesgo independiente al resto, motivo por el que la Sociedad incluye estas posiciones, entre otros conceptos, en "Cuentas de compromiso" siempre y cuando la Sociedad tenga información al respecto.

#### j) <u>Moneda extranjera</u>

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

#### k) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

#### I) <u>Suscripciones y reembolsos</u>

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

#### m) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

#### 4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Administraciones Públicas deudoras Operaciones pendientes de liquidar	58 456,92 1 110,27	109 491,51 3 038 412,13
	59 567,19	3 147 903,64

El capítulo de "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 recoge el importe de venta de valores ordenados en los últimos días del ejercicio, cuya liquidación tuvo lugar en los primeros días del mes de enero de 2020 y 2019, respectivamente.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se desglosa tal y como sigue:

	2019	2018
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros		
rendimientos de capital mobiliario	21 269,33	72 303,92
Otras retenciones	37 187,59	37 187,59
	58 456,92	109 491,51

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

#### 5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Administraciones Públicas acreedoras	111 358,66	12 767,81
Acreedores por reembolsos	196 247,27	28 507,02
Operaciones pendientes de liquidar	3 775 000,00	10 989 628,97
Otros	26 585,97	24 630,21
	4 109 191,90	11 055 534,01

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se desglosa tal v como sigue:

3 , 3	2019	2018
Otras retenciones Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	7 052,27 104 306,39	- 12 767,81
	111 358,66	12 767,81

El capítulo de "Acreedores - Otros" a 31 de diciembre de 2019 y 2018 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 recoge el importe de compra de valores ordenados en los últimos días del ejercicio, cuya liquidación tuvo lugar en los primeros días del mes de enero de 2020 y 2019, respectivamente.

El capítulo de "Acreedores por rembolsos" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 recoge el importe de los reembolsos ordenados en los últimos días del ejercicio 2019 y 2018, cuya liquidación ha tenido lugar en los primeros días del mes de enero de 2020 y 2019, respectivamente.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

#### 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	2019	2018
Cartera interior	4 628 869,70	<u>-</u>
Instituciones de Inversión Colectiva	4 628 869,70	-
Cartera exterior	87 451 779,05	79 184 804,14
Instituciones de Inversión Colectiva	87 451 779,05	79 184 804,14
	92 080 648,75	79 184 804,14

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España.

#### 7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2019	2018
Cuentas en el Depositario Cuentas en euros	6 704 117,06	6 046 053,46
	6 704 117,06	6 046 053,46

Al 31 de diciembre de 2019 el saldo de este epígrafe del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés que ha oscilado entre -1,00% y -0,12% (entre el 1% y -1% al 31 de diciembre de 2018) a partir del importe establecido contractualmente.

#### 8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se ha obtenido de la siguiente forma:

Clase A	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes	90 648 350,08	76 137 182,55
Número de participaciones emitidas	5 171 514,60	5 352 540,04
Valor liquidativo por participación	17,53	14,22
Número de partícipes	111	114
Clase B	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes	681 832,75	214 429,88
Número de participaciones emitidas	40 325,17	15 457,69
Valor liquidativo por participación	16,91	13,87
Número de partícipes	49	26
Clase C	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes	3 404 958,27	971 614,80
Número de participaciones emitidas	194 454,27	68 191,37
Valor liquidativo por participación	17,51	14,25
Número de partícipes	26	16

Al 31 de diciembre de 2019 las clases "AR", "BR" y "CR", no tienen participaciones suscritas.

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2019 y 2018 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende al cierre de ambos ejercicios a uno, representando el 33,63% y el 29,51% de la cifra de patrimonio del Fondo, respectivamente, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Al ser el participe con participación significativa una persona jurídica, e incluye el detalle del mismo:

Portioines	2019	2018
Participes Santalucía Vida y pensiones, S.A. Seguros y Reaseguros	33,63,00%	29,51%
	33,63,00%	29,51%

#### 9. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2019, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2019 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas en su totalidad las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores que se compensaran en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, y de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

Las bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores y recogidas en el epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar" se deducirán en su totalidad del resultado contable antes de impuestos del ejercicio 2019 en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

#### 10. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018, ascienden a 3 miles de euros, para ambos ejercicios.

#### 11. Hechos Posteriores

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido a muchos países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, a las operaciones y resultados financieros del Fondo. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados. La Sociedad gestora cuenta con medidas de continuidad de negocio para garantizar la continuidad operativa de acuerdo con las obligaciones regulatorias.

# Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva BBVA ASSET MNG SA TOTALES Acciones y participaciones Directiva	EUR	4 500 000,00 <b>4 500 000,00</b>	- -	4 628 869,70 <b>4 628 869,70</b>	128 869,70 <b>128 869,70</b>	ES0114564000
TOTAL Cartera Interior		4 500 000,00	-	4 628 869,70	128 869,70	

# Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
UTÍ INDIA DYNAMIC EQ	EUR	3 038 242,32	-	3 262 835,17	224 592,85	IE00BYPC7T68
BG-GL ALPHA-BEURA	EUR	3 775 000,00	-	3 729 306,05	(45 693,95)	IE00BFX4DD70
UNIVERSAL INVESTMENT	EUR	2 250 000,00	-	2 471 017,31	221 017,31	LU1637619393
BAILLIE GILFORD	EUR	3 140 000,00	-	3 337 786,26	197 786,26	IE00BVGBXT35
DPAM INV B-ENS-F	EUR	3 774 999,88	-	3 741 130,21	(33 869,67)	BE0948502365
MAINFIRST - TOP EURO	EUR	2 781 107,77	-	2 989 247,53	208 139,76	LU1004823552
T ROWE SICAV US	EUR	7 830 000,00	-	7 818 917,23	(11 082,77)	LU1319833791
BNY MELLON GLOBAL SH	EUR	3 438 107,92	-	3 574 623,28	136 515,36	IE00BFLQFY02
ROBECO US PREMIUM EQ	EUR	7 986 198,00	-	8 543 411,54	557 213,54	LU0320897043
AMUNDI ETF S	EUR	12 828 856,81	-	14 169 592,02	1 340 735,21	LU1681049109
FUNDSMITH EQUITY FUN	EUR	2 807 653,08	-	3 663 883,50	856 230,42	LU0690375182
Old Mutual Global In	EUR	3 500 000,00	-	4 961 237,35	1 461 237,35	IE00BLP59439
LYXOR UCITS ETF S&P	EUR	4 013 376,54	-	4 980 339,00	966 962,46	LU0959211243
LARRA MEXICO EQ.F	USD	2 103 218,95	-	2 402 933,32	299 714,37	LU0939496179
SISF- MID CAP EQTY H	EUR	6 135 629,77	-	8 844 181,06	2 708 551,29	LU0334663407
BROWN-US E G	EUR	7 525 374,00	-	8 961 338,22	1 435 964,22	IE00BG0R1B02
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		76 927 765,04	-	87 451 779,05	10 524 014,01	
TOTAL Cartera Exterior		76 927 765,04	-	87 451 779,05	10 524 014,01	

# Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
AMUNDI ETF S	EUR	7 967 109,43	_	7 454 689,19	(512 420,24)	LU1681049109
PICTET - GLOB MEGA	EUR	2 739 141,52	_	2 682 520,27	(56 621,25)	LU0474969937
BROWN-US E G	EUR	7 525 374,00	-	6 580 862,77	(944 511,23)	IE00BG0R1B02
ISHARES S&P 500 EUR	EUR	3 738 307,34	-	3 186 154,14	(552 153,20)	IE00B3ZW0K18
BNY MELLON GLOBAL SH	EUR	5 000 000,00	-	4 188 305,30	(811 694,70)	IE00BFLQFY02
UTI INDIA DYNAMIC EQ	EUR	3 500 000,00	-	3 324 611,81	(175 388,19)	IE00BYPC7T68
T ROWE PRICE FUNDS S	EUR	7 986 198,00	-	7 113 479,49	(872 718,51)	LU1047868630
XTRACKERS S&P 500 UC	EUR	2 541 261,40	-	2 441 669,23	(99 592,17)	IE00BM67HW99
ROBECO US PREMIUM EQ	EUR	7 986 198,00	-	6 813 317,49	(1 172 880,51)	LU0320897043
FUNDSMITH EQUITY FUN	EUR	2 807 653,08	-	2 765 269,11	(42 383,97)	LU0690375182
LYXOR-JPX NIKKEI 400	EUR	3 413 974,28	-	3 207 068,82	(206 905,46)	LU1646359965
Old Mutual Global In	EUR	3 500 000,00	-	3 785 086,88	285 086,88	IE00BLP59439
LYXOR UCITS ETF S&P	EUR	7 719 010,90	-	7 707 787,60	(11 223,30)	LU0959211243
SISF- MID CAP EQTY H	EUR	6 135 629,77	-	7 075 378,96	939 749,19	LU0334663407
MORGAN-US GROWTH	EUR	8 000 000,00	-	6 508 820,82	(1 491 179,18)	LU0360477987
ISHARES MSCI EMERGIN	USD	2 354 645,98	-	2 196 039,24	(158 606,74)	US4642872349
TOTALES Acciones y Directiva		82 914 503,70	-	77 031 061,12	(5 883 442,58)	
Acciones y no Directiva 36.1.d)					• •	
UBS ETF CH - MSCI Sw	EUR	2 174 686,19	-	2 153 743,02	(20 943,17)	CH0226274204
TOTALES Acciones y no Directiva 36.1.d)		2 174 686,19	-	2 153 743,02	(20 943,17)	
TOTAL Cartera Exterior		85 089 189,89	-	79 184 804,14	(5 904 385,75)	

#### Informe de gestión del ejercicio 2019

El año 2019 cierra con rentabilidades especialmente positivas para prácticamente todos los activos financieros. Las bolsas, en su mayor parte, cierran con rentabilidades superiores a los dos dígitos pese a haber sido un año con diversos acontecimientos geopolíticos que han generado tensiones importantes a lo largo del curso. A cierre de diciembre, el índice americano S&P 500 se anota una subida del 31,48%, en Europa el índice Eurostoxx 50 un 29,36% Y En el caso del lbex 35 el resultado ha sido notablemente inferior obteniendo finalmente un 16,53% de revalorización, en gran parte debido a su exposición al sector bancario.

Los bonos gobierno han tenido un retorno positivo a lo largo del año. Situándose la rentabilidad de estos en el 1,89% en el caso del bono a 10 años americano, del -0,25% en el caso del Bund alemán y del 0,5% en el caso del bono español a diez años. Los spreads de crédito cierran en niveles especialmente bajos apoyados por las políticas monetarias de los bancos centrales. Los tipos del mercado monetario han permanecido en terreno negativo durante todo el año, especialmente en la deuda pública.

En cuanto a la FED, después de un 2018 de subidas de tipos, la política monetaria ha cambiado este año y hemos podido ver varias bajadas de tipos a lo largo del segundo semestre del año (julio, septiembre y octubre). En cuanto al BCE, se mantenía el mensaje y la intención de mantener los tipos bajos a lo largo del año, nuevas subastas de liquidez TLTRO3 y bajadas del tipo Depo hasta el -0,5%, además de la reactivación del programa de compra de deuda sin una fecha prevista de finalización. También se producía el relevo de Mario Draghi después de 8 años de mandato por Christine Lagarde que ocupara el puesto de máximo responsable en el Banco Central Europeo.

Las negociaciones comerciales entre Estados Unidos y China han sido un foco de incertidumbre a lo largo de todo el año, aunque terminamos con una reducción importante de las tensiones debido al acuerdo de la fase 1 que se acordó el último mes del año. Esta primera resolución conlleva el compromiso de China de incrementar en los próximos 3 años hasta un 50% las compras de productos agrícolas a EEUU, además de mejorar el control sobre la propiedad intelectual y favorecer una mayor apertura al exterior de sus mercados. A cambio, Trump ha dejado en suspenso la subida arancelaria de diciembre (sobre 150.000 mn. de dólares de productos chinos) e incluso podría estar dispuesto a dar marcha atrás de algunos aranceles anteriores.

Aun así, el riesgo continúa abierto y las distintas escaladas de tensión durante este periodo han tenido un efecto negativo en la economía, donde el sector industrial, ha sido el más afectado. Pese a ello, el consumo se ha mantenido solido gracias a la fortaleza del mercado laboral sobre todo en Estados Unidos donde se han alcanzado mínimos históricos en cifras de desempleo.

En cuanto al Brexit, Theresa May tuvo varios intentos fallidos de llegar a un acuerdo consensuado. Boris Johnson reemplazo a May tras su dimisión y gano las elecciones generales en diciembre con una amplia mayoría que le permiten conseguir la aprobación de su acuerdo en el parlamento y fijar una posible salida de la Unión Europea el próximo 31 de enero.

Con todo esto, Santalucía Renta Variable Internacional FI ha subido un 23.23%. El índice de referencia es el MSCI World Total Return en divisa dólar y ha obtenido una rentabilidad en el periodo de 30,99%.

#### Informe de gestión del ejercicio 2019

Todas las operaciones realizadas se han implementado mediante la selección de fondos de terceras gestoras de reconocido prestigio que pueden aportar un diferencial positivo frente al índice de referencia.

En cuanto a las mayores posiciones en fondos de terceras gestoras destacamos el Brown Advisory US Advantage con un 9,46% sobre el patrimonio, el Robeco US Premium con un 9,02%, el Schroder ISF US Equity con un 9,34% y el ETF de renta variable americana con divisa cubierta Amundi S&P 500 Daily Hedged.

El fondo no ha realizado operaciones de derivados ni de adquisición temporal de activos en el periodo.

No hay inversiones que se encuentren en litigio.

2020 se presenta en un escenario más tranquilo del que se vivió a comienzos del año pasado. Aun así, seguimos viendo numerosos frentes abiertos que pueden generar volatilidad el próximo año.

La firma de la fase 1 del acuerdo comercial ha sido un avance, pero quedan aún numerosos puntos por resolver y las negociaciones pueden volver a complicarse. Además 2020 será un año electoral en Estados Unidos y esto puede suponer muchos movimientos en cuanto a la política de Trump de cara a obtener más votos.

El riesgo de recesión es bajo, aun así, el sector industrial se ha visto lastrado por la guerra comercial y esto puede generar un efecto negativo en el consumo y en la economía a nivel global.

El brexit seguirá siendo un foco de incertidumbre debido a las tensiones generadas por Boris Johnson en cuanto a los plazos.

Por el lado positivo, las políticas monetarias seguirán apoyando a los mercados financieros, aunque cada vez con menos margen de maniobra por lo que se empieza a hablar de otras medidas que apoyen a la economía como son las políticas fiscales.

Creemos que los países emergentes aportaran gran parte del crecimiento del PIB mundial. La transición de estas economías hacia modelos menos ligados a materias primas y el desarrollo económico y social nos hace ser positivos en cuanto al rendimiento y la evolución de sus mercados financieros en el largo plazo.

#### Perspectivas del mercado

El año 2020 se presenta ante un escenario económico débil y por tanto en el que continuará la incertidumbre en los mercados, con numerosos frentes abiertos que pueden generar volatilidad a lo largo del año. La firma del acuerdo comercial y la resolución del Brexit suponen importantes avances, pero quedan aún numerosos puntos por resolver y las negociaciones pueden volver a complicarse. Además, el año 2020 se presenta como un año electoral en Estados Unidos, lo que puede suponer muchos movimientos en cuanto a política, que a su vez puede acrecentar en algún momento el riesgo de recesión.

#### Informe de gestión del ejercicio 2019

Por tanto, aunque las expectativas de cara al año 2020 son de inicio positivas, no descartamos que se reactiven viejos focos de incertidumbre o incluso que aparezcan nuevos imprevistos a lo largo del año, que puedan afectar puntualmente a los mercados financieros y aumentar la tensión existente en torno a la madurez del ciclo económico actual. Los Bancos Centrales y los Gobiernos seguirán siendo una pieza fundamental en que los mercados se seguirán apoyando, aunque cada vez con menor margen de maniobra, dejando por tanto paso a la combinación de medidas monetarias y políticas fiscales.

#### Exposición fiel del negocio y actividades principales

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

#### Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2019 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2019 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

#### **Acciones propias**

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

#### Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2019

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido a muchos países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, a las operaciones y resultados financieros del Fondo. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados. La Sociedad gestora cuenta con medidas de continuidad de negocio para garantizar la continuidad operativa de acuerdo con las obligaciones regulatorias..

### Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Santa Lucía Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U, en fecha 23 de marzo de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 de **SANTALUCIA RENTA VARIABLE INTERNACIONAL, F.I.**, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

#### **FIRMANTES:**

D. Andrés Romero Peña Presidente D. Carlos Babiano Espinosa Consejero

D. José Manuel Jiménez Mena Consejero D. Alejandro Pérez-Lafuente Suárez Secretario no consejero